

**102**

*REAL DECRETO 1511/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Julián Relanzón López.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Julián Relanzón López,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**103**

*REAL DECRETO 1512/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad don Adolfo Fernández-Peinado Lozano.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad don Adolfo Fernández-Peinado Lozano,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**104**

*REAL DECRETO 1513/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Luis del Moral Villamor.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Luis del Moral Villamor,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**105**

*REAL DECRETO 1514/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Rafael Yuste Martínez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Rafael Yuste Martínez,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**106**

*REAL DECRETO 1515/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Magistrado del Tribunal Constitucional don Francisco Javier Delgado Barrio.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Magistrado del Tribunal Constitucional don Francisco Javier Delgado Barrio,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**107**

*REAL DECRETO 1516/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Introdutor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Juan Manuel de Barandica y Luxán.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Introdutor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Juan Manuel de Barandica y Luxán,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**108**

*REAL DECRETO 1517/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Embajador de España ante la Santa Sede don Carlos Abellá y Ramallo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Embajador de España ante la Santa Sede don Carlos Abellá y Ramallo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**109**

*REAL DECRETO 1518/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Ignacio Cuartero Núñez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Juan Ignacio Cuartero Núñez,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**110**

*REAL DECRETO 1519/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel de la Chica Olmedo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel de la Chica Olmedo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**111**

*REAL DECRETO 1520/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante de la Armada Portuguesa don Luis Manuel Mota e Silva.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada Portuguesa don Luis Manuel Mota e Silva,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**112**

*REAL DECRETO 1521/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Pedro Español Jofre de Villegas.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Pedro Español Jofre de Villegas,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**113**

*REAL DECRETO 1522/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Enrique de Benito Dorrnzoro.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Enrique de Benito Dorrnzoro,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**114**

*REAL DECRETO 1523/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio Posada Cuevas.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio Posada Cuevas,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**115**

*REAL DECRETO 1524/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Juan García Lizana.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Juan García Lizana,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**116**

*REAL DECRETO 1525/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Méndez Martín-Allegue.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Méndez Martín-Allegue,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**117**

*REAL DECRETO 1526/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Presidente ejecutivo del Grupo INDRA don Javier Monzón de Cáceres.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Presidente ejecutivo del Grupo INDRA don Javier Monzón de Cáceres,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**118**

*REAL DECRETO 1527/2001, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE